

(MODALIDAD VIRTUAL)

PRIMER CURSO – CONVOCATORIA ORDINARIA II – C1 / FEBRERO 2026						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2-Feb ESTADÍSTICA	3-Feb	4-Feb ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5-Feb	6-Feb INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	7-Feb	8-Feb
9-Feb	10-Feb HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES	11-Feb	12-Feb SOCIOLOGÍA Y TIS	13-Feb INCIDENCIAS 1º	14-Feb	15-Feb

(MODALIDAD VIRTUAL)

SEGUNDO CURSO – CONVOCATORIA ORDINARIA II – C1 / FEBRERO 2026						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2-Feb	3-Feb SOCIOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	4-Feb	5-Feb DERECHO DEL TRABAJO I	6-Feb	7-Feb	8-Feb
9-Feb DERECHO SINDICAL	10-Feb	11-Feb ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	12-Feb INCIDENCIAS 2º	13-Feb DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	14-Feb	15-Feb

*En caso de coincidencia de exámenes, con una asignatura básica u obligatoria, cambiará la del curso **SUPERIOR**. Si coincide con una optativa, es siempre la asignatura optativa la que tiene que cambiar. Los/as estudiantes deberán solicitar al profesor de la asignatura dicho cambio con al menos **10 días de antelación**.

*Límite para el cierre de actas: **27 de febrero de 2026**.

TERCER CURSO – CONVOCATORIA ORDINARIA II – C1 / FEBRERO 2026						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2-Feb TÉCNICAS DE GESTIÓN DE LOS RRHH I	3-Feb	4-Feb DERECHO PROCESAL LABORAL	5-Feb	6-Feb SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	7-Feb	8-Feb
9-Feb	10-Feb DERECHO DEL EMPLEO	11-Feb	12-Feb SISTEMAS DE RRLL	13-Feb INCIDENCIAS 3°	14-Feb	15-Feb

CUARTO CURSO – CONVOCATORIA ORDINARIA II – C1 / FEBRERO 2026						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2-Feb GESTIÓN DEL SALARIO Y COTIZACIÓN A LA SS. DE TRABAJADORES	3-Feb AUDITORÍA DE LOS RRHH	4-Feb Hª DE LAS RRLL EN ESPAÑA ----- FISC. DE LAS RR.LL.	5-Feb COMUNIC., LIDERAZGO Y EFIC. ORGANIZAC.	6-Feb CUTURA EMPREND. Y CREAC. EMPRESAS	7-Feb	8-Feb
9-Feb RRHH Y SISTEMAS DE CALIDAD	10-Feb ECONOMÍA DE LOS MERCADOS DE TRABAJO	11-Feb GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	12-Feb INSERCIÓN SOCIOLAB INCIDENCIAS 4°.	13-Feb CONTABILIDAD ----- SISTEMAS LOCALES DE EMPLEO Y SOST.	14-Feb	15-Feb

*En caso de coincidencia de exámenes, con una asignatura básica u obligatoria, cambiará la del curso **SUPERIOR**. Si coincide con una optativa, es siempre la asignatura optativa la que tiene que cambiar. Los/as estudiantes deberán solicitar al profesor de la asignatura dicho cambio con al menos **10 días de antelación**.

*Límite para el cierre de actas: **27 de febrero de 2026**.